

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Año XXX
Punto de suscripción
CAPITAL
Mes 10 pts.
Año 100
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7.50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

EL M. I. SEÑOR DON FRANCISCO JESUS SOTO Y MANCERA

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras y en Sagrada Teología; Catedrático de Religión y Moral del Instituto General y Técnico de Palencia
HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD a las siete de la mañana de hoy 28 de Enero de 1919

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; Dean y Cabildo Catedral y Director y Claustro del Instituto; su Director espiritual Rdo. Padre López de Goicoechea (S. J.); sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 29, a las diez de la misma, en la Santa Iglesia Catedral, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 6.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 60 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

hacia atrás en el camino de la prosperidad.

Los que contribuyan al derrumbamiento del Gobierno sin que se solucionen la cuestión económica y el problema de la autonomía, realizarán una obra antipatriótica.

Los que por ambiciones de mando, por ansias del Poder, obstruyeron el programa del Gobierno, merecerán la censura unánime del país.

Se anuncian para mañana acontecimientos políticos de importancia. No sabemos si esos pronósticos tendrán o no realidad, pero sí confesamos que la política, aun la política de la intriga y de la injuria no puede llegar a interrumpir la vida nacional.

Si llegara, no tendrían la culpa los mangoneadores del careo, se harían reos del delito los españoles que facilitasen el triunfo de las fracasadas oligarquías.

Como nunca se necesita hoy espíritu de patriotismo, y como nunca se requiere activa actuación de los ciudadanos conscientes en la vida nacional.

La Prensa, la opinión pública, todo lo que signifique fuerza viva del país, tiene necesariamente que actuar.

Actuemos todos, pero que nuestra actuación responda a un fin patriótico, a un ideal noble y desinteresado, a una causa justa.

Actuemos por librar a España de las sacudidas terribles del bolchevismo.

Actuemos por conseguir que nuestros gobernantes se reconcentren en sí mismos y hagan firmes propósitos de no dejarse llevar de ambiciones.

Sin esta actuación ciudadana no hay posibilidad de regenerarse y sin ese elevado patriotismo nuestra Patria tendrá irremisiblemente que sucumbir.

No lo toleremos.

Madrid 27-1-19.

Después de cuatro siglos

La nueva «Junta Santa»

En 1519 se alzaron las principales villas y ciudades castellanas contra el mal Gobierno de Carlos I y de los flamencos que llegaron a España con el primer Austria. Se gritaba: «Viva el Rey y mueran los malos ministros!» Un año más tarde, se reúnen en Avila los delegados de las Comunidades y forman el Poder supremo de la revolución castellana. Nació así la Historia la «Junta Santa». En ella había representaciones de la aristocracia y de los plebeyos, y junto a don Pedro Lasso de la Vega, el caballero Toledano, figuraba un freno de Valladolid y un pleaire de Avila. Allí estaba Castilla mejor representada que en la corte Adriano de Utrecht, el Cardenal regente.

Después de cuatro siglos, se inicia en Castilla un nuevo movimiento de las Comunidades. Esta vez no alza Toledo, sino Salamanca, el grito de libertad. Y si no se aclama al Rey ni se maldice de sus ministros, el clamor de guerra con que empieza este levantamiento tiene extraordinario parecido con el de 1519. Ahora es: «Viva Castilla y mueran los caciques!» Y otra «Junta Santa», la que forma ese puñado de hombres de bien que viniendo de campos muy distintos, se ha reunido en Salamanca a echar las bases de un acto insurreccional de Castilla contra los flamencos de ahora, contra sus depredadores y verdugos, contra los que han matado la independencia de Castilla, dejando a esta tierra sin pan y sin libertad, arruinadas sus industrias, despoblados y misereros sus campos, empobrecidas las ciudades y villas que fueron orientadas, envilecidos los espíritus que fueron audaces y orgullosos.

La nueva «Junta Santa», que en 1919 abre sus trabajos en la ciudad egregia de Salamanca, es el comienzo de la segunda guerra de las Comunidades. No habrá tregua a rebato, en Valladolid, la campaña de San Miguel; pero ya está en movimiento el pueblo de la antigua capi-

GUILLERMO NAVARRO;
-- Sucesor de Ibáñez --
DENTISTA
Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Regionalismo agrario

El mitin de Zamora
El domingo próximo pasado se celebró en el Nuevo Teatro de la ciudad de Zamora un importante mitin regionalista agrario a cuyo acto asistieron más de 2 500 personas.
Ocuparon la presidencia, con los oradores, el presidente del Circulo Católico Obrero, el de la Federación de Sindicatos, el del Centro maurista y el jefe provincial del tradicionalismo.
Los oradores
Hicieron uso de la palabra los señores Ramos, Clatrac, Herrera, Larramendi y Silió, siendo muy aplaudidos.
El conde de Vallengano
Al ocupar la tribuna, el público ovacionó al aristócrata luchador, quien comienza su discurso, diciendo que es castellano de corazón.
Cambia las tierras llanas y pondera el civismo y la abnegación de los labriegos castellanos.
Cita los nombres de las mujeres ilustres españolas, saludando a todas las damas que asisten.
Declara que es peregrino del ideal del señor Maura y quiere no ser el fuego sino el agua que apague el incendio en estos momentos.
Se ocupa del caciquismo, fustigándolo acremente, por ser la causa de muchos males.
Llama a los caciques incitadores de pueblos mal avenidos y fustiga la farsa castellanista de las Diputaciones que ven que con el regionalismo pierden su fuerza.
Dijo que debemos aspirar a elevarnos al nivel cultural de Cataluña y que debe prepararse a los pueblos castellanos para recibir la autonomía.
Añade que ésta debe basarse en los Municipios.
Señala el engranaje de los caciques. Los de Burgos querían que las cosas queden como están; y eso no puede ser.
Es necesario ejercer una acción ciudadana para desterrar de Castilla el caciquismo. (Aplausos).
En esta campaña de saneamiento político podemos coincidir hombres de diversas ideas, todos los que aspiramos a que nuestra Patria adquiera el grado de progreso moral y material que la pertenece.
Debemos todos los buenos españoles, los que nos interesamos por el porvenir de España, debemos, digo, cumplir con nuestra obligación, y máxime en las circunstancias actuales.
Demuestra que el maurismo es compatible con las más radicales ideas de protección a la tierra, explicando conclusiones agrarias del señor Díaz-Caneja referentes a prohibir las reservas del artículo 1575 del Código civil, a reconocer el derecho de seguir en las fincas a los colonos que paguen, indemnización de mejoras, instrucción agrícola, vías de transporte, canales, bancos de crédito, absentismo, etc.
Hace un llamamiento a los buenos castellanos para que unidos en un mismo ideal, trabajen y luchen con entusiasmo para ponerse en condiciones de obtener una legítima autonomía.
Castilla hizo la reconquista, Castilla colonizó un continente.
Castilla ha sido la base de la unidad nacional, y Castilla nos ofrece una historia de páginas brillantes, que ningún Gobierno puede olvidar.

Manuel Rey Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO
Atención a partos
Consulta de once a una
MAYOR PRAL., 91, 2.º

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda.

BULAS

Se expenden en la Imprenta de este periódico.



Óptica, óptico
Hoy un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros aparatos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. M. Alvarez Ayúcar
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 3
VALLADOLID

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Alguien ha dicho que nos encontrábamos en momentos críticos para el porvenir de España, y nosotros remataremos la frase agregando que nunca como en la ocasión presente la patria española se encuentra en mejores condiciones para alcanzar un grado máximo de prosperidad.

El más grave obstáculo para que España sea una nación próspera, un país vigoroso y de capacidad para desenvolverse, es la vieja política.

La vieja política labora constantemente por adormecer las energías nacionales, por crear antagonismos y ambiciones, por dividir a los ciudadanos, por mantener un caciquismo irritante.

En España, el único problema latente, la única cuestión que puede considerarse de gravedad notoria es esa vieja política que derriba Ministerios cuando le place y da acceso al Poder a oligarquías incapaces de gobernarlos.

Nos ha parecido de una gran oportunidad hablar de este estado de cosas en estos momentos en que se anuncian acontecimientos políticos.

Una crisis de ahora no es una de tantas crisis de las planteadas en otras épocas.

La crisis constituye en la actualidad una prueba de desconcierto nacional, un sistema de descomposición, un paso

Dr. MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Castañas superiores

Diez reales arroba. — Almacén de frutas y vinos de Alejandro Orlego.

HERNIAS

Vientres voluminosos. — Descompones la matriz. — Deformidades. — Sordos. — Ovíscos. — Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos, Montero, 22, principal, Madrid.
En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Dentista = González Rubio = Odontólogo

Don Sancho, 11, Palencia

Castilla, hoy pobre y triste, debe ser oída, porque plasmó una nacionalidad. Una entusiasta ovación acogió el valiente discurso de nuestro querido amigo el señor conde de Vellellano, el cual recibió cariñosas felicitaciones.

Las conclusiones

La Asamblea aprobó por aclamación las siguientes:

1. Saludar al pueblo catalán con telegrama a los cuatro Ayuntamientos de las cuatro capitales de provincia, por el movimiento regionalista que ha sabido producir en toda España, como protesta y remedio contra el centralismo oligárquico que a tanta decadencia llevó a todas las regiones; movimiento al que cooperará Castilla, siempre que se desenvuelva dentro de la unidad de la Patria y de la Monarquía y aspire a triunfar por procedimientos legales.

2. Hacer saber al Gobierno que este movimiento regionalista, lejos de atentar a la unidad de España, quiere reconstituirla con la base católica de la fe que tienen la inmensa mayoría de los españoles y mediante la cooperación de todos sus libres concejos, que salven las regiones ahora cantones esclavos de los caciques.

3. Que se cree el ministerio de Agricultura y Escuelas Agrícolas y se fomenten intensamente esta industria que es la mayor fuente de riqueza nacional.

4. Pedir a los Ayuntamientos de todas las capitales de Castilla, que convoquen a Asambleas de Municipios en cada respectiva capital, para hacer el proyecto de Estatuto autonómico castellano, sin apremios incompatibles con la falta de preparación de nuestros pueblos, pero con la perseverancia que exige la miseria, la injusticia, el abandono que sufre Castilla.

5. Notificar a los Sindicatos Agrícolas Regionales el deseo general.

a) De que estudien y hagan ponencia con relación a las medidas legislativas y de gobiernos más urgentes para el auxilio y progreso de nuestra Agricultura. b) De que se federen todos los de cada provincia en la capital y después todas las federaciones provinciales en una regional. c) Que hagan propaganda en los Municipios inmediatos donde no haya Sindicato Agrícola, para que se creen lo más urgente posible.

Zamora 26 de Enero de 1919.

D. Francisco Soto Mancera

En la mañana de hoy y víctima de rápida enfermedad ha fallecido el muy ilustre canónigo de esta S. I. Catedral don Francisco Soto Mancera.

Era el finado un sacerdote ejemplar, cuyas virtudes le hicieron acreedor a numerosas simpatías, destacándose también por su talento.

Dotado de muy vasta cultura e ilustración, el señor Soto Mancera estuvo agregado varios años al profesorado de la Escuela Normal de Maestros desempeñando la cátedra de Religión, perteneciendo también a la Junta provincial de Beneficencia, pesaba siempre mucho su elevado criterio, su imparcialidad y su talento.

En la actualidad era catedrático de Religión del Instituto general y técnico. Con la muerte del ilustre prebendado pierde el Cabildo un esclarecido miembro y la diócesis un benemérito sacerdote, el que desde el fallecimiento de su hermano el sabio Prelado de Badajoz, había ido experimentando quebrantos en su salud por la inmensa pena que le produjo la desgracia.

Descanse en paz el señor Soto Mancera y reciban su distinguida familia, el venerable señor Obispo, el Cabildo Catedral, clero parroquial y claustro del Instituto, nuestro más sincero pésame.

Mañana se verificará el entierro del finado.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña

Ayer se recibió el nombramiento de juez municipal a favor del muy prestigioso y famoso médico de esta villa don Rodolfo Alvarez, cuyo nombramiento ha

sido acogido con simpatía por casi todo este vecindario.

Hoy hemos visto entrar en su casa a numerosos amigos que acudían a felicitarle.

También ha sido muy felicitado don Ricardo Cortés, jefe de los mauristas en esta villa, por haber recaído el nombramiento en el señor Alvarez, por quien él tanto se interesaba.

Había verdadera impaciencia en este vecindario por saberse el resultado de este asunto, pues los liberales estaban muy interesados y trabajaban con entusiasmo porque recayera en el joven farmacéutico don Carlos Ruiz Zorrilla; los conservadores se interesaban por el diputado provincial don Arturo Barba y los mauristas por el señor Alvarez.

Nuestra enhorabuena a los mauristas. 24-1-1919.

El ex rey de Portugal pasó por Palencia

«El Debate» da por cierto que el ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, acompañado de tres personas, se encontraba en Venta de Baños en la madrugada del 23 al 24, saliendo inmediatamente para la frontera portuguesa, en un tren de la línea de Galicia.

Respecto a este viaje dice «El Castellano de Burgos»:

«Nuestros informes, que son de excelente procedencia, están conformes con los del colega madrileño, pues a nosotros se nos asegura que en la madrugada del jueves estuvo el ex rey Manuel en Venta de Baños, saliendo el Monarca acompañado de dos personas para Galicia, continuando la tercera persona en automóvil el viaje para Madrid.»

La quinta de 1918

Distribución de fuerzas

Los reclutas de la Caja de Palencia que el día 3 del próximo han de incorporarse a filas, serán destinados a los siguientes cuerpas:

- A Melilla.—63, distribuidos en los siguientes regimientos: A los de Infantería de San Fernando, 23; al de Africa, 15. De Caballería, al de Alcántara, 6. A la Comandancia de Artillería, 5. Al regimiento de Artillería ligera, 1; de Montaña, 5. A Ingenieros zapadores, 3. A Telégrafos, 1; a Comandancia de Intendencia, 3; a Sanidad Militar, 1.

A Ceuta.—Van 84, distribuidos en los siguientes cuerpas. Al batallón Barbastró, 20. Batallón de Talavera, 34. Al Regimiento Caballería de Vitoria, cuatro.

- A la Comandancia Artillería, 3. Al Regimiento de Montaña, 4. Al de Artillería ligera, 2. A Zapadores y ferrocarriles, 7. A Telégrafos, 3. A Comandancia Intendencia, 5. A Sanidad Militar (Tetuán), 1. A Sanidad Militar (Ceuta), 1. A Larache.—Van 43, en la siguiente forma: Batallón Tárrifa, 25. Regimiento Tuxtla, 3. Artillería de Plaza, 1. Idem Ligera, 1. Idem Montaña, 3. Zapadores, 3. Telégrafos, 2. Intendencia, 5. Sanidad, 1.

A la 1.ª región.—Se destinan 33, que irán: A Telégrafos 7; al primer regimiento Ferrocarriles 17; a Centro electrotécnico 2; a Aeronáutica 6. Todos estos cuerpas están en Madrid de guarnición. 5.ª región.—Se destinarán 4 que irán al regimiento Postoneros que está en Zaragoza.

6.ª región.—Se destinarán 237, distribuidos en la siguiente forma: Los de infantería: Al regimiento Valencia (Santander) 59; a La Lealtad (Burgos) 42; a Guipúzcoa (Vitoria) 19. Los de caballería: A Lanceros de España (Burgos) 18; a Cazadores de Talavera (Palencia) 20.

Los de artillería: A 11.º ligero, 15; al 13.º, 5; al 2.º de montaña, 8; al 12.º batallón de posición, 18; a la comandancia de San Sebastián, 5; al primer Regimen-

to de zapadores, 20; a la 6.ª Comandancia Intendencia, 12; a la 6.ª Compañía de Sanidad, 5.

8.ª Región.—Se destinan 187: a Murcia, 31; a Isabel la Católica, 59; Regimiento Caballería Galicia, 28; al 15.º Regimiento artillería, 8; al 5.º de montaña, 11; a Intendencia, 7; a Sanidad, 6.

El Regimiento de Talavera destinará de la plantilla total de 298 que se le señala, 1 a la Escuela Superior; 2 a la Academia; 2 a la Escuela de Equitación; 1 al Ministerio; 1 a la Escolta Real y 1 a la Escuela de tiro, quedando 290 en Palencia.

El Regimiento de Talavera será surtido de los 298 soldados que se le asignan, con los 20 de la Caja de Palencia y los siguientes:

- Caja de Santander, 22. » » Torrelavega, 28. » » Coruña, 31. » » Betanzos, 34. » » Santiago, 12. » » Orense, 35. » » Ferrol, 20. » » Mondoñedo, 32. » » La Estrada, 32. » » Vigo, 32.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Valero y Francisco de Saba.

En la capilla de las Religiosas Encierras, Exposición de E. D. M. todas las días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que se celebrará. Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

En Nuestra Señora de la Calle, 5.º día de la Novena como ayer. Predica don Eugenio Mediavilla.

BOLETIN LOCAL

Este la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Modesto Ceinos Cueta, hijo de Modesto y omasa, O. Oristo de Otero; Eivira Fernández Zamora Moratinos, de Emilio y María, O. de Astudillo. Matrimonio.—Mariano Nogales, de Frechilla, de 39 años, con Basilia Arza, de Valera, de 33.

NOTICIAS

Cámara Agrícola de Carrión de los Condes

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los labradores asociados para el jueves 30 de los corrientes, a fin de proceder a la elección de cuatro vocales para que formen parte, en Madrid, de la Junta de aranceles y valoraciones, asunto importantísimo para el porvenir de la agricultura.

La reunión será en el sitio de costumbre, a las doce. Carrión de los Condes 27 de Enero de 1919.—Pedro Carrancio.

Se necesitan

Dos ajustadores y un forjador en la Tejería Mecánica de los Sres. Hijos de don Cándido Germán Estéban, de Palencia. Igual presentarse sin buenas referencias.

El vecino de Villamuriel de Cerrato, Teodoro Gómez, denunció en la Inspección de Vigilancia que esta mañana le había desaparecido de la Plaza del mercado un caballo de su propiedad, el cual fué encontrado a los pocos momentos.

Los Ayuntamientos de La Loma, Requena y Villafraed interestan la presentación de mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA Mayor principal, 4 y 6

En la Inspección provincial de Sanidad siguen recibiendo comunicaciones de alcaldes, dando cuenta de la terminación de la epidemia gripal.

Con gran solemnidad se viene celebrando en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, la novena en honor a la Patrona de Palencia.

LA FUNERARIA de ANASTASIO MANUEL

Servicio completo y permanente. Mayor principal, 166

Continúa dejándose sentir en esta capital un frío intenso. En Cervera sigue el temporal de nieves.

Ha sido nombrado catedrático de Lengua latina del Instituto General y Técnico de Palencia, don Juan Morán Samaniego, que desempeñaba el mismo cargo en Lugo.

G. González Alvarez

OCULISTA Mayor principal, 130 al 136

Bo 11 a 2

Los días 2 y 3 de Febrero se celebran en el Inmediato pueblo de Villalobón las tradicionales fiestas de San B'as.

CABALLEROS

Visita esta casa y encontrareis gabanes de fantasía, trajes, pelizos, camisas, corbates y todo lo que necesitéis para vuestro uso en condiciones inmejorables. Casa de Polo, Mayor, 91.

La señora presidenta de la Junta de la Cruz Roja, doña María de los Dolores Ballesteros de Merino, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la fiesta que a beneficio de dicha Institución se celebra esta tarde en el Central Hotel.

Compro y vende

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mer, núm. 14.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermedades de MATRIZ y APARATO GÉNITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche. Mayor principal, 130 al 136

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor principal, 101

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura. RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 34.

Dentíficos hay más de 400, lanzando anuncios a los cuatro vientos y todos ellos saben a vitriolo si se comparan con Licor del Polo.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Se convoca a junta general que se celebrará el próximo jueves a las dos y media de la tarde en el Círculo de la Congregación.

Como ésta tomó el acuerdo de publicar todas las convocatorias y anuncios oficiales en EL DÍA DE PALENCIA, periódico al que se halla suscripto el Círculo, sirva la presente de aviso a los jóvenes congregantes, pues no se envían citaciones personales.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Comunicación del señor gobernador civil de la provincia aprobando el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año de 1919. 3.º Provisión de una plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal. 4.º Informe de la Comisión de Gobierno respecto de la reforma de reglamento para el servicio de la Beneficencia municipal de esta ciudad. 5.º Instancias solicitando permiso para obras particulares. 6.º Idem en súplica de la libre introducción de combustibles para usos industriales. 7.º Solicitudes de un préstamo del Pósito. 8.º Idem pretendiendo la desaparición de varios árboles de un casino público. 9.º Disposiciones.

Hierbas

En campo de esta ciudad se venden de 30 a 40 obradas en uno o dos lotes; informarán Mayor principal, 21.

Campaña moralizadora

Un gobernador modelo

Los periódicos asturianos continúan dedicando merecidos elogios al gobernador civil de aquella provincia, señor Ruiz Zorrilla.

Las primeras pruebas de los excelentes resultados que ha de proporcionar la energía anunciada por dicha autoridad, ya se obtienen. El domingo último el número de borrachos era reducidísimo y la opinión general alababa sin reservas la prohibición del juego, llevada con todo rigor.

He aquí lo que dice respecto a esta campaña nuestro colega «El Correo de Asturias»:

«Y no sólo se consigue con este sistema, poner solución a dos interesantes problemas sociales, sino que además se consigue robustecer la autoridad y prestigio de aquellos que tienen a su cargo la misión de velar por el imperio de la Ley y la moral.»

Persiguiendo con ardorosa tenacidad el juego, la blasfemia, la embriaguez, el desenfreno, etc., los agentes de la autoridad volverán a captarse el respeto debido y gozarán de la pública estimación que tenían perdida o por lo menos muy amortiguada.

Si en todas las provincias pusiera el Poder ejecutivo gobernadores como el señor Ruiz Zorrilla, que amaran u obligasen, si era preciso, a que la policía desplegara todo celo en exterminar ciertos delitos y repugnantes vicios, la afirmación categórica y rotunda que hizo en el Parlamento un diputado a Cortes, sería a todas luces injusta y había de arrastrar la merecida sanción penal.

«La policía en España, sólo vive del juego y de la prostitución» ha dicho el diputado señor Prieto en el Congreso, sin que el presidente de la Cámara popular, el ministro de la Gobernación ni el jefe del Gobierno, estimasen indispensable su protesta.

Para que tan desfavorable concepto no siga flotando en el ambiente del pueblo, respondan los acusados con una actividad incesante en el cumplimiento del deber.

Queremos que sea Oviedo la provincia que primero desmienta con hechos, que la policía no consiente el juego ni se lucra con la desventura de infelices mujeres que sepultaron su honra entre el fango de la vida licenciosa, o a quienes la miseria arrebató el más íntimo sentimiento de pudor.»

Conformes, de toda conformidad con el colega, y lo que hacía falta era que el señor Ruiz Zorrilla tuviera mucho imitadores.

Jerónimo Farré Gamoll

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Menes, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraaduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamoll, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, Ayuntamiento el día 3 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuantía corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual. Domicilio social: Gil de Fuezas, 16, Palencia. Horas de oficina de 9 a 1.

CARBONES

minerales y vegetales

de Filemón Valles del Río—Mayor principal, 181 al 185, Palencia

Antracitas, hullas, lignitos, ovoides, briquetas. Encina, roble y paja para braseros. Lignito superior a 4 pesetas 50 céntimos quintal y a 1.50 pesetas el menudo de esta misma clase.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Consejo de ministros

Madrid 28. A las ocho de la noche terminó ayer el Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas con la referencia de los asuntos tratados, dice lo siguiente:

El presidente del Consejo presentó al nuevo ministro de la Guerra y agradeció al general Berenguer, que hubiera aceptado un cargo tan difícil en las actuales circunstancias, como lo es el de Alto Comisario en Marruecos, cargo que ha venido rechazando tenazmente y que sólo ha aceptado ante las exigencias del bien público.

El nuevo comisario saldrá para Marruecos el viernes.

El Consejo se ocupó y examinó detalladamente la situación de Marruecos y acordó las instrucciones que habían de dar al general Berenguer para el cumplimiento de su cometido.

Se examinó el documento presentado por la Unión General de Trabajadores, en el que se anuncian las obras públicas que pueden realizarse en Madrid para solucionar la crisis obrera.

Alguno de los ministros expuso la situación de las obras que afectan a su ministerio.

Respecto a otras, se acordó designar los créditos necesarios para ellas.

En cuanto a las restantes, se determinó darlas el impulso posible, dentro de las cantidades presupuestadas.

El presidente leyó la petición de reformas sociales que le entregaron los de la Unión de Trabajadores.

Después de estudiarlas, y aprobadas en principio, se acordó enviarlas al Instituto de Reformas Sociales, para que redacte los informes que han de servir de base a los correspondientes proyectos de ley.

La readmisión de los ferroviarios despedidos, es una de las peticiones de que el ministro de Fomento dió cuenta, exponiendo las negociaciones que, desde hace tiempo lleva con las Compañías.

El Consejo informó al nuevo ministro de la Guerra, de la marcha de los asuntos de su departamento.

Finalmente, fué aprobado el contrato del ministerio de Marina, con la Sociedad española de explosivos, para el suministro de pólvora por cinco años.

DE PORTUGAL

Madrid, 28. Siguen siendo absolutamente contradictorias las noticias que se reciben de Portugal, acerca del movimiento realista, pues mientras unos informes anuncian que cada vez se extiende más la monarquía, otros consideran la revolución fracasada.

Paiva Couceiro ha declarado que tiene la seguridad de triunfar y que no ejercerá represalias con los que siempre fueron republicanos, pero que castigará severamente a los que habiendo sido monárquicos, por debilidad y cobardía no se sumen al movimiento restaurador.

En Lisboa un grupo muy numeroso de paisanos recorrió las calles vitoreando a don Manuel y agitando la bandera monárquica.

De pronto, un pelotón de soldados les hizo una descarga, que fué contestada, trabándose una encarnizada y desigual lucha, a consecuencia de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

El nuevo Gobierno del régimen republicano constituido en Lisboa, es el siguiente:

Presidencia e Instrucción, José Reivas.

Negocios Extranjeros, Egas Moais.

Guerra, General Alberto Silveira.

Colonias, Carlos Maya.

Agricultura y Abastos, Jorge Núñez.

Justicia, e interinamente Negocios, Couceiro da Costa.

Reivas desempeñará además, interinamente las carteras de Fomento, Comercio, Marina y Trabajo.

Entre los republicanos de las distintas fracciones reina gran divergencia de criterio, lo cual ha de exteriorizarse en breve.

En Coimbra reina un enorme entusiasmo por la proclamación de la Monarquía.

fe del Gobierno si era cierto el rumor que circulaba de que había enviado un emisario a los diputados regionalistas. Contestó el jefe del Gobierno: —No es cierto, ni el envío de ese emisario era preciso. Si lo hubiera sido le hubiera enviado, pero repito que no era necesario.

¿Qué hay de política? preguntaron los reporteros al conde. —Lo que ustedes ven, contestó.

¿Y de autonomía? volvieron a repetirle. —Pues de eso ya hablaremos donde debemos.

Esta tarde se planteará en el Congreso dicho debate, que será discutido con toda amplitud.

Allí contestaremos cumplidamente y por tanto ahora, me abstengo de hacer más comentarios.

El subsecretario de Gobernación, nos ha dicho que la sesión del Congreso de esta tarde, igual puede durar diez minutos o diez horas.

Al conocerse esta manifestación se han hecho los naturales comentarios.

La Junta que entiende en la tasa de materiales, ha recibido orden de informar los precios que han de regir en determinadas industrias.

De Badajoz comunican que en una caravana automovilista, precedente de Portugal, llegó el jueves a aquella población el Rey don Manuel.

De Tuy dicen que en Coimbra aumenta el entusiasmo despertado con la proclamación monárquica, cuyo triunfo en todo el Norte de Portugal es definitivo.

Los realistas disponen de hombres, armas y dinero.

De Paris comunican que muy en breve serán retiradas de Bélgica todas las tropas aliadas.

El Rey Pedro de Servia, se halla gravemente enfermo temiéndose un fatal e inmediato desenlace.

Reina una enorme e indescriptible expectación por la sesión de esta tarde. Se han adoptado todo género de precauciones.

Los alrededores del Congreso están llenos de gente. Desde las ocho de la mañana hay quien está guardando cola en la tribuna pública.

A las tres menos cuarto empiezan a llegar diputados y periodistas.

A los pocos minutos, el Interior del Congreso es un hervidero donde se discute y comenta con verdadero frenesí.

Los diputados empiezan a ocupar los escaños, llenándose rápidamente.

Dato, entra rodeado de muchos amigos. En el momento de empezar la sesión, que la preside el señor Villanueva, los escaños y tribunas están atestados.

El primer diputado que entra es el marqués de Cangues, causando general expectación.

Poco a poco van entrando los demás.

A la hora de telefonar están todos los regionalistas excepto los señores Cambó y Ventosa.

Abierta la sesión, se hallan en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Abastecimientos e Instrucción.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor Barcia formula unos ruegos de carácter local, contestando los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor Espino formula otro ruego contestándole Gimeno.

Alas Pumarino habla de cuestiones de subsistencias y le contesta el señor Argente.

La expectación aumenta por momentos, pues se preve un importante debate de gran trascendencia política, (Sigue la sesión).

Los periodistas preguntaron al jefe

de del Gobierno si era cierto el rumor que circulaba de que había enviado un emisario a los diputados regionalistas.

Contestó el jefe del Gobierno: —No es cierto, ni el envío de ese emisario era preciso. Si lo hubiera sido le hubiera enviado, pero repito que no era necesario.

¿Qué hay de política? preguntaron los reporteros al conde. —Lo que ustedes ven, contestó.

¿Y de autonomía? volvieron a repetirle. —Pues de eso ya hablaremos donde debemos.

Esta tarde se planteará en el Congreso dicho debate, que será discutido con toda amplitud.

Allí contestaremos cumplidamente y por tanto ahora, me abstengo de hacer más comentarios.

El subsecretario de Gobernación, nos ha dicho que la sesión del Congreso de esta tarde, igual puede durar diez minutos o diez horas.

Al conocerse esta manifestación se han hecho los naturales comentarios.

La Junta que entiende en la tasa de materiales, ha recibido orden de informar los precios que han de regir en determinadas industrias.

De Badajoz comunican que en una caravana automovilista, precedente de Portugal, llegó el jueves a aquella población el Rey don Manuel.

de del Gobierno si era cierto el rumor que circulaba de que había enviado un emisario a los diputados regionalistas. Contestó el jefe del Gobierno: —No es cierto, ni el envío de ese emisario era preciso. Si lo hubiera sido le hubiera enviado, pero repito que no era necesario.

¿Qué hay de política? preguntaron los reporteros al conde. —Lo que ustedes ven, contestó.

¿Y de autonomía? volvieron a repetirle. —Pues de eso ya hablaremos donde debemos.

Esta tarde se planteará en el Congreso dicho debate, que será discutido con toda amplitud.

Allí contestaremos cumplidamente y por tanto ahora, me abstengo de hacer más comentarios.

El subsecretario de Gobernación, nos ha dicho que la sesión del Congreso de esta tarde, igual puede durar diez minutos o diez horas.

Al conocerse esta manifestación se han hecho los naturales comentarios.

La Junta que entiende en la tasa de materiales, ha recibido orden de informar los precios que han de regir en determinadas industrias.

De Badajoz comunican que en una caravana automovilista, precedente de Portugal, llegó el jueves a aquella población el Rey don Manuel.

De Tuy dicen que en Coimbra aumenta el entusiasmo despertado con la proclamación monárquica, cuyo triunfo en todo el Norte de Portugal es definitivo.

Los realistas disponen de hombres, armas y dinero.

De Paris comunican que muy en breve serán retiradas de Bélgica todas las tropas aliadas.

El Rey Pedro de Servia, se halla gravemente enfermo temiéndose un fatal e inmediato desenlace.

Reina una enorme e indescriptible expectación por la sesión de esta tarde. Se han adoptado todo género de precauciones.

Los alrededores del Congreso están llenos de gente. Desde las ocho de la mañana hay quien está guardando cola en la tribuna pública.

A las tres menos cuarto empiezan a llegar diputados y periodistas.

A los pocos minutos, el Interior del Congreso es un hervidero donde se discute y comenta con verdadero frenesí.

Los diputados empiezan a ocupar los escaños, llenándose rápidamente.

Dato, entra rodeado de muchos amigos. En el momento de empezar la sesión, que la preside el señor Villanueva, los escaños y tribunas están atestados.

El primer diputado que entra es el marqués de Cangues, causando general expectación.

Poco a poco van entrando los demás.

A la hora de telefonar están todos los regionalistas excepto los señores Cambó y Ventosa.

Abierta la sesión, se hallan en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Abastecimientos e Instrucción.

Es aprobada el acta de la anterior. El señor Barcia formula unos ruegos de carácter local, contestando los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El señor Espino formula otro ruego contestándole Gimeno.

Alas Pumarino habla de cuestiones de subsistencias y le contesta el señor Argente.

La expectación aumenta por momentos, pues se preve un importante debate de gran trascendencia política, (Sigue la sesión).

Los periodistas preguntaron al jefe

de del Gobierno si era cierto el rumor que circulaba de que había enviado un emisario a los diputados regionalistas.

Contestó el jefe del Gobierno: —No es cierto, ni el envío de ese emisario era preciso. Si lo hubiera sido le hubiera enviado, pero repito que no era necesario.

¿Qué hay de política? preguntaron los reporteros al conde. —Lo que ustedes ven, contestó.

¿Y de autonomía? volvieron a repetirle. —Pues de eso ya hablaremos donde debemos.

Esta tarde se planteará en el Congreso dicho debate, que será discutido con toda amplitud.

Allí contestaremos cumplidamente y por tanto ahora, me abstengo de hacer más comentarios.

El subsecretario de Gobernación, nos ha dicho que la sesión del Congreso de esta tarde, igual puede durar diez minutos o diez horas.

Al conocerse esta manifestación se han hecho los naturales comentarios.

La Junta que entiende en la tasa de materiales, ha recibido orden de informar los precios que han de regir en determinadas industrias.

De Badajoz comunican que en una caravana automovilista, precedente de Portugal, llegó el jueves a aquella población el Rey don Manuel.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Enero 26

Trigo a 81 y 82 rs. las 92
Centeno a 65 reales las 90
Cebada a 44 fanega
Avena a 38 fanega
Yeros a 70
Titos a 64
Guisantes a 76
Lentejas a 75
Patatas a 25 céntimos kilo
Tiempo de heladas

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Enero 27

Trigo a 86 reales las 94 libras
Centeno a 67 las 90
Cebada a 46 fanega
Avena a 34
Algarrobas a 74
Habas a 62
Yeros a 76
Tiempo de fuertes heladas

TORQUEMADA

Enero 26

Trigo a 82 reales las 92 libras
Centeno a 66
Cebada a 48
Avena a 36
Titos a 62
Alubias a 144
Garbanzos a 160
Patatas a 16 arroba
Vino a 24 rs. cántaro
Queso a 7 libras
Huevos a 12 docena
Harina de 1.ª a 29 reales arroba
— de 2.ª a 28 —
— de 3.ª a 27 —

Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo de helos

El corresponsal

OSORNO

Enero 25

Trigo 83 rs. las 92 libras
Cebada a 56
Avena a 86
Titos a 65
Alubias a 140
Garbanzos a 160
Patatas a 10 arroba
Harina de 1.ª a 29 reales arroba
— de 2.ª a 27 —
— de 3.ª a 25 —
Tendencia sostenida
Compras animadas
Tiempo de fuertes heladas
Los campos buenos

A. ALONSO

Piano manubrio

Se vende uno seminuevo de gran calibre, de 75 martillos, dos cilindros, uno de ellos con piezas de las más modernas y nuevas; para tratar, con Faustino del Bosque, en Ampudia de Campos.

Preparación completa

en 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera del Magisterio. EMILIO AMO, Mayor pral., 128, 2.ª

Problemas de actualidad

Resuelto el de los piensos baratos se tiene sembrando SEMILLAS SELECCIONADAS de alfalfa de Provenca, Totana ordinaria o del país; Remolacha 1/2 azucarera; Trébol, violeta, rojo; Ray-grass, etc.—Pedid listín de precios. CELADA.—Nueva, 14, Palencia

Se necesita obrero

casado y enterado en el cultivo de la vid americana, para una finca muy próxima a la capital. Dirigirse a Guillermo González, Mayor pral., 150.

ESTÓMAGO
Se vende...
DISPEPSIA
Se vende...

Se vende

Una mula de 4 años, pelo negro, 7 cuartas y 2 dedos. Informar a Tomás Aguado, en Antilla del Pino.

Venta

de una mula de 5 años, alzada 4 dedos sobre la mano; para tratar con Eliso Amor, en Villagimena.

Se vende

y agua preñada al contrario 6 años 7 cuartas; Graciano Curiel, en Baltanás.

OPOSICIONES

al cuerpo de Estadística

50 plazas con 3.000 pesetas de ingreso

Opositores (ambos sexos). Preparación teórica y prácticas de oficina, por funcionarios del Cuerpo.

Honorarios: 30 pesetas mensuales.

Las clases darán principio en 1.º de Febrero.

Informes: Oficinas de Estadística.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON

calle de Bretón de los Herreros, 32, pral.—Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, meocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas y acacia ruscantus y espino blanco propios para cercos y setos.

Plantas de alcahofa de todo el año — resas y tresones de cuatro esfaciones

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pide

